

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CASILVA C.A.**
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2005.

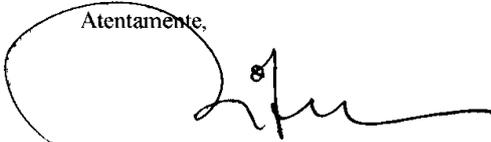
He recibido el informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2005, al que adjunto el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cuál les hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

Todas las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros. Referente a los gastos estos han sido los indispensables.

Con respecto a las importaciones, en cuanto a cantidad, han disminuido un poco, por el motivo de que los pedidos realizados no han llegado ha tiempo, e incluso quedaron pendientes para el año 2006. Pero ha pesar de todo se ha tratado de mantener el stock correspondiente.

Hago entrega de este informe a los señores accionistas para su análisis y observaciones respectiva.

Atentamente,



Arq. Carlos Silva Díaz
PRESIDENTE

